

## INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 20 de enero del 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas del 18 al 20 de enero de 2022 en la edición ordinaria y extraordinaria del Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 18 de enero de 2022 se publicó en la edición extraordinaria la Ley N° 31396, norma que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401, el cual aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público.
- El 20 de enero de 2022 se publicó la Resolución N° 0009-2022/SBN, norma que aprueba la Directiva N° DIR-00006-2022/SBN denominada “Disposiciones para la transferencia interestatal y para la reversión de dominio de predios estatales”.

La Directiva N° DIR-00006-2022/SBN será publicada en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, a la cual se puede acceder a través del siguiente enlace: [www.gob.pe/sbn](http://www.gob.pe/sbn).

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.